

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

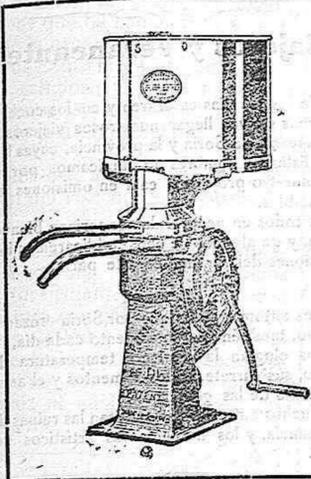
FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

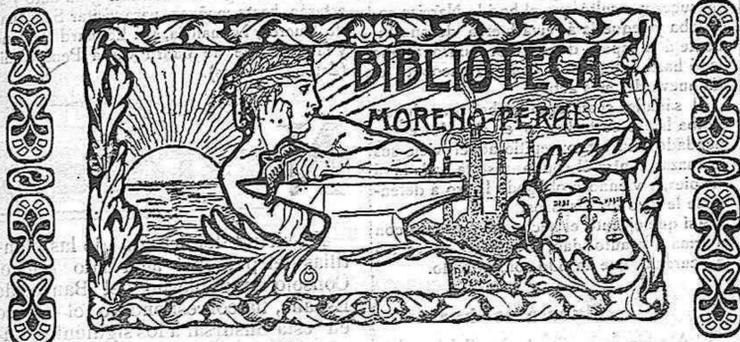
Miércoles 13 de Julio de 1914.

Número de hoy: 2.755.



Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantequilla.
Capacidad de desnat: de 90 á 400 litros por hora, según los modelos.
Modelo A D: 120 pesetas, franco embalaje y accesorios.
Pidase catálogo á los representantes exclusivos:
R. Miquelarena é Hijo (Ingeniero)
Calle Martillo, esquina á Pedrueca
SANTANDER
NOTA.—Se solicitan agentes de responsabilidades. 19—30



- Legislación mercantil. Indispensable á los comerciantes y contables.—Una peseta.
 - Teneduría de libros. Sencillas y completas nociones para los que aspiren al conocimiento de tan útil arte. Una peseta.
- De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Separatales del Colgado, 42.

TRABAJO A DOMICILIO.

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse á la ILUMINACIÓN de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, y rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni dibujo. La Casa facilitará las postales comprándolas luego iluminadas á 50 pesetas el millar. (Producción mínima 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones á «DON FERDINANDO FRANCHI».—Madrid. 12—15

COLEGIO de la PRESENTACION —SORIA—

Directora: Srta. Purificación Escudero

Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas. Clases especiales: labores de utilidad y de adorno, encajes, flores, dibujo, pintura, francés, corte de ropa interior y exterior, etcétera, etc.
Preparación completa para la carrera de Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Elemental y Superior.
Las alumnas, pueden hacer los estudios en enseñanza libre ó oficial; pero en ambos casos son igualmente vigiladas y atendidas.

Segadoras atadoras

Se venden dos de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.
Escribir á Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Estación de Osma, La Rasa. —19—

SE vende una casa granero de tres pisos situada en la plaza de San Clemente.
Darán razón en la calle de Canalejas, número, 34.

UN RUEGO

La Administración de este periódico se permite rogar á los señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, se dignen hacerlos efectivos con la mayor brevedad.

DE SORIA

El Sanatorio infantil

La Comisión, procurando hacer extensivos al mayor número de niños pobres linfáticos, escrofulosos, predispuestos á padecer catarros de las vías respiratorias y á la tuberculosis, los beneficios de esta institución benéfica, establecida como ensayo este año en el término municipal de Vinuesa, en un paraje delicioso en la zona de pinares, á orillas del Duero y en la confluencia de varios ríos, en vez de llevarlos á los Sanatorios marítimos y toda vez que el edificio cedido al efecto por el generoso donante don Agapito García Lapuente, es tan amplio y susceptible de reformas que, en vez de diez niños, que nos proponíamos llevar con los recursos de que ahora se dispone, podrían alojarse veinte, treinta ó más, en su virtud han acordado publicar lo que sigue:

1.º Abrir un concurso de admisión, dentro del mes actual, de niños pobres, que se consideren necesitados de tales beneficios entre los que se hará una verdadera selección, prefiriendo los más adecuados á los fines higienico-sanitarios que se trata de conseguir.

2.º Dar derecho, á todo el que haga un donativo de cien pesetas, para mandar un niño de siete á catorce años al Sanatorio de Vinuesa, siempre que reúna las condiciones que se requieren á juicio de la Comisión, previo reconocimiento del Inspector provincial de Sanidad encargado de llenar las Cartillas en donde consten las hojas clínicas, y con derecho al alojamiento, comida, instrucción, paseos escolares y vida al aire libre, asistencia facultativa, uso gratuito de aguas minero-medicinales sulfurosas ó ferruginosas, baños fríos y calientes, duchas, etc., etc., con prescripción facultativa, á cuyo efecto los señores Torroba y don Ramón Benito Aceña, tienen concedido el uso gratuito de los manantiales á la Comisión.

3.º Aceptar cuantos donativos se dignen concedernos en defensa de la lucha contra la tuberculosis, destinados por de pronto á tan humanitarios fines como el de la Protección á la Infancia, y á prevenir los desastrosos efectos de esa terrible enfermedad mediante la acción de las tuberculinas que nos regala el Estado y ateniéndonos á la máxima *Primum vivere, deinde...* que traducido libremente quiere decir: que lo que nos proponemos ante todo, es la salud, y al efecto convertir aquello; á ser posible en un edén, de tal suerte que los niños que allí vayan, les quede un recuerdo imborrable de haberlo pasado á su entera satisfacción, porque es nuestro deseo convertir aquella residencia en un verdadero Sanatorio Infantil al estilo de los de Suiza.

Por la Comisión.
JOAQUÍN FEBREL.

Numancia.

Las excavaciones de Schulten.

Aclaraciones necesarias.

XIX

Consta, por lo dicho hasta aquí, que Schulten en Numancia y en sus inmediaciones ni descubrió nada importante ni interpretó con acierto lo poco que descubrió.

En Castilla, afortunadamente, no hay ya quien lo ignore.

Puede pues seguir el profesor alemán atribuyéndose triunfos y tributándose elogios con su «modestia» habitual y, si con ello consigue nuevas subvenciones en Alemania ó en Austria que le permitan viajar y darse aires de sabio, lo celebraremos por él aunque tengamos que lamentarlo por el honor científico de esos pueblos á los cuales respeto, estimo y deseo ver libres de las humillaciones que pudieran acarrearles la incultura y la ingratitud de Schulten al servicio de su tan injustificado como desmedido orgullo.

En lo sucesivo es difícil que nadie vea en él un sabio, ni siquiera un historiador que merezca que se tengan en cuenta, ni sus afirmaciones ni sus juicios.

Yo renuncio ya á seguir comentando el capítulo de su folleto en el que fantaseó sobre sus descubrimientos en Renieblas tanto ó más que ha fantaseado sobre los que realizó en Numancia y sus inmediaciones, y voy á terminar estos artículos contestando á algunos amigos que se han extrañado de la dureza con que en ellos he tratado al profesor alemán.

He escrito cuanto se ha publicado en el NOTICIERO sobre este asunto, única y exclusivamente por que Schulten en el folleto que titula MIS EXCAVACIONES EN NUMANCIA y en el artículo que publicó en la revista alemana DEUTSCHE RUNDSCHAU, titulada CAMPEÑAS DE CASTILLA; CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA ESPAÑA DE NUESTROS DÍAS, ha dicho de Castilla y de España, de los castellanos y de los españoles todos, una serie interminable de afirmaciones tan ofensivas como injustificadas.

Desgraciadamente para nosotros el profesor alemán, cuando de manera tan inaudita se ensañaba contra España, lo hacía sobre el pedestal de la fama á que no pocos españoles tuvieron la irreflexión de elevarlo.

Europa pudo prestar atención y asentimiento á las falsedades de Schulten porque le hablaba disfrazado de sabio, disfraz en cuya perfecta confección no tomaron poca parte buen número de españoles que tienen la desgracia de parecerle grande todo lo extranjero, aunque sea mínimo ó no sea nada, y pequeño cuanto es español por grande y extraordinario que sea.

¿Debía yo? ¿podía yo permanecer impasible viendo como Schulten, desde la altura de su pedestal, fortalecido con el disfraz de hombre de ciencia, lanzaba sobre España y principalmente sobre esta hidalga Castilla, donde yo he tenido la dicha de nacer, la serie interminable de falsedades injuriosas con que llenó las páginas de las citadas publicaciones?

No, mil veces no, porque quiero morir mil veces antes que cometer una sola, la villanía de no defender á mi Patria cuando como en esta ocasión tan injusta y villanamente han tratado de ofenderla.

Y ¿cómo podría yo desvirtuar las imposturas de Schulten sobre Castilla y España, si antes no lo arrojaba del pedestal al que injustificadamente le encumbraron su osadía y nuestra benevolencia? ¿Cómo impedir que Europa creyera lo que le decía quien le hablaba presentándose con la cabeza coronada por el triunfo incomparable de ser el descubridor de Numancia?

No me quedaba otro recurso que demostrar, y demostrar de una ma-

nera que no quedara lugar á dudas, que Schulten no era descubridor; de nada; y que si algo había que admirar en él era precisamente la ignorancia de que había dado muestras cuando practicó las excavaciones y cuando estudió sus resultados.

Esto intenté, y para conseguirlo me he concretado á seguir paso á paso al profesor alemán, ¡que son tantos y de tanto bulto los errores en que ha incurrido, que el descubrirlos y publicarlos puede originarle una humillación y acusa en mí un ensañamiento impropio de la generosidad castellana! Pero, los que así hablan ¿sabían lo que Schulten debe á Castilla y á los castellanos?

No; no es posible que lo sepan. Si lo supieran como lo se yo, antes que yo y mejor que yo habrían levantado su voz contra él, el hombre que tan ingrato como injusto insulta hasta la pobreza la honradez y hasta la caballería de los castellanos.

¿No han visto como trata Schulten en su folleto al bondadoso y nunca bastante ponderado sabio don Eduardo Saavedra, á quien debía el profesor alemán favores inapreciables por extraordinario valor? ¿No le han visto ir rebuscando en los escritos de aquél sabio deficiencias perfectamente explicables para empujarse su personalidad científica y engrandecer la suya, aunque sólo haya conseguido que su orgullo lo haya precipitado en el ridículo? Pues quien fué ingrato con el señor Saavedra que le introdujo en Castilla, ha sido ingrato con los castellanos, y tales y tantas falsedades amontonó contra ellos, que estoy seguro de que cuando las conozcan no solo justificarán mi proceder, los que hoy se duelen de él y lamentarán que no haya sido mas duro sin ser injusto.

Por esto, si bien lamento tener que reproducir aunque sea solo al efecto de rechazar los insultos de Schulten, lo haré con el doble fin de justificar mi conducta y de procurar convencer á mis compatriotas de que obramos poco cuerdateamente causando grandes daños á España cuando, como en el caso presente, admiramos en los extranjeros lo que justamente aborrecemos en nosotros.

X. y Z.

El nuevo Secretariado.

Todos los Secretarios quedan en sus puestos.

En las bases que el proyecto comprende se previenen de manera expresa los posibles abusos de poderes.

Las condiciones de inamovilidad; las garantías que para casos de suspensión y destitución, de los secretarios se establecen, tanto en lo que se refiere á la audiencia de los interesados cuanto á los recursos que en apelación se les concede; la limitación de plazo para resolver los concursos son preceptos todos que constituyen una fuerte barrera contra la arbitrariedad y la injusticia.

Sumamente acertada es la distribución en categorías de los distintos Municipios y la división de programas y Tribunales para determinar la actitud, reservando á las capitales donde existe la Audiencia territorial los exámenes para las dos últimas categorías, facilitando así la presentación á los aspirantes.

En cuanto á sueldos, el proyecto llega al límite de lo que hoy es posible, pudiendo afirmarse que salvo las categorías ínfimas, donde no sería lícito tampoco exigir otra compensación de esfuerzo empleado, los haberes del secretario, lejos de constituir una excepción respecto á los devengados en otras profesiones análogas envolverán una remuneración suficiente.

El sistema de otorgar premios bienales á la constancia constituirá un legítimo acicate en el cumplimiento del deber, mas aun por estar resguardados por garantías idénticas que las que afirman la estabilidad de sus cargos.

Una consideración mas ha de hacerse sobre el proyecto, que refleja la equidad en que descansa, es la referente á los derechos adquiridos por los actuales secretarios.

Claro es que al crearse este nuevo cuerpo de secretarios municipales pudieron quedar relegados funcionarios que con títulos muy legítimos querían concursar, en unión de los secretarios del cuerpo, plazas de más categoría.

Para este caso se establece en una de las

bases, como requisito único, el llevar desempeñando durante quince años el cargo en el mismo municipio, quedando así equiparados en derechos a aquellos otros que, habiendo acreditado en el examen una mayor competencia.

La incompatibilidad del cargo con el ejercicio de la abogacía evitará que no pocas veces puedan comparecer los secretarios ante los propios juzgados municipales.

Resumiendo, pues, cuantas consideraciones nos sugiere este proyecto, puede decirse que su influencia en la vida municipal, una vez que sea puesto en vigor el Reglamento se dejará sentir convenientemente.

En la Numantina de Amigos del país.

En segunda convocatoria se reunió el pasado domingo, bajo la presidencia accidental de don Luis Posada, actuando de Secretarios los señores Calvo (don Bienvenido) y Heras (don Felipe); en la mesa presidencial los señores Iniguez y Taracena, y en la sala como concurrentes, la tercera parte del número de señores asociados.

Abierta la sesión, dijo el señor Posada, que se había dado carácter de extraordinaria a esta asamblea por tratarse del nombramiento de Presidente de la Económica-Numantina; puesto vacante desgraciadamente, por el fallecimiento del nunca bastante lloreado é inolvidable cuando digno é ilustre hombre á quien todos quisimos y recordamos, con tanto cariño y respeto como veneración, don Mariano Granados.

El señor Posada verdaderamente emocionado, con elocuencia y hondo sentir, dedicó á la imborrable memoria de Granados manifestaciones, que siendo de justicia y dichas ante un deber tan altamente delicado y altruista, eran el homenaje rendido con sencillez y sentimentalismo, al hombre que Soria tuvo como su gran defensor, y dentro de la Económica fué creador, Presidente y compañero que ha dejado estela luminisísima de civismo é iniciativas de valimiento ejemplar.

Dos meses de luto, dijo el señor Posada, que la Directiva ha guardado para manifestar hoy, que con igual respeto y con la misma herida abierta por su eterna ausencia, venimos á comunicaros dolorosamente que por ministerio reglamentario, es forzoso sustituirle, y á la vez dedicarle un acto necrológico.

Prolongar por más tiempo esta situación, pudiera aparecer como que el sitio vacío no era así mas que nuestro, ó para ocuparlo, sin llenar la misión que aquel hombre tanto supo enaltecer, y os rogamos determinéis, y que virtualmente se cumpla lo que estatuye el conjunto y finalidad social de esta institución.

El señor Granados lo fué todo, y siempre su figura aparecerá espiritualmente presidiéndonos en el seno de la Económica; dedicando pues á su memoria el más grande de los afectos, tratemos á la vez de cumplir la misión encomendada á todos los asociados, y deliberemos.

El señor Sainz de Robles (don Rafael) pidió la palabra para dar en nombre de la familia del señor Granados las más expresivas gracias, como en el suyo propio, por cuanto el señor Posada había manifestado y de igual manera á la Sociedad por su recuerdo y sus consideraciones y respetos; para con él muerto.

El señor Vicén (don Mariano) manifestó que podía continuar de igual modo la Junta hasta fin del año, y terciando en el debate los señores Rioja, Heras y Sainz de Robles se acordó por unanimidad dejar en suspenso durante el año el nombramiento de Presidente, continuando el señor Posada como accidental y prolongándose así virtualmente el homenaje merecido al inolvidable muerto, del que la más alta memoria y la mayor de las alabanzas pueden ser las de identificarse con su acción imperecedera y secundar sus proyectos é iniciativas, tratando de que desarrolle mayor vida y movimiento la Sociedad Económica de amigos del país.

Propagandistas acérrimos de ella, hoy comenzamos de nuevo á reproducir sus Estatutos, haciéndolo en forma de folletín para que pueda ser encuadrable.

Fijese todo lector en el texto de esos Estatutos, y muy especialmente los hombres amantes del país soriano, en lo que expresa el artículo 2.º

Merece que se fijen bien. Hemos de volver de nuevo á hablar con mayor extensión de esta Sociedad, que cual la Junta Gestora de Ferrocarriles, constituyen dos elementos valiosos que al presente, como á lo porvenir de Soria y la Provincia, tanto afectan.

Y hablaremos de ambas con nuestro habitual lenguaje y naturaleza de sorianos.

El lema de la antigua Económica Numantina de amigos del país, en el siglo pasado, fué aquel tan expresivo como social que decía: *El hombre ocioso, para nada es provechoso.*

El lema de la Económica de hoy, es tan sintético y patriótico que más no cabe, diciendo: *Cultura y Trabajo.*

Vamos á ver, vamos á ver como todo eso se sigue demostrando

Mirando al porvenir

Pensar en el hoy, por aquello de que nuestra situación no es todo lo agradable que puede y debe ser en la vida del hombre, y condición pre-

cisa é ineludible á la cual no podemos sustraernos.

Pero nuestra actuación en la vida humana no puede ni debe limitarse al «hoy», debemos pensar también en el «mañana», que será, que tiene que ser indudablemente, el «hoy» de nuestros pequeños.

Por eso, si bien es cierto que hemos de procurar todos y cada uno encauzar la corriente de la vida por otros derroteros de los que hoy sigue, no ha de ser precisamente por nosotros mismos; ha de tener un «más allá» que alcance á la vida de las generaciones que han de sucedernos.

Y en este sentido, bueno será que á los pocos hombres de buena voluntad y de elevado criterio que hoy existen, vayamos llevando poco á poco algún aliento, buscándoles, en la actividad de los ignorantes, el apoyo que necesitan.

Ahora bien ¿qué medios emplear; qué procedimientos adoptar para desterrar esa indiferencia y esa inculcación que obstruye el paso á los adelantos de las nobles causas?

Quizá sea pueril e inocentada pensar en que eso pueda conseguirse por medio de una continuada labor en favor del derecho y de la justicia que tan maitrechos andan en estos tiempos; pero los que tenemos en algo el amor al prójimo, los que en algo estimamos el suelo Patrio á que pertenecemos, no debemos, en modo alguno, abandonarnos al pesimismo y arrojarlos, desesperanzados, en brazos del Destino; sin poner nada de nuestra parte para mejorar nuestra situación y poner en condiciones más favorables la vida de los que nos han de suceder.

Volvamos nuestra vista al campo; y en ese campo que nos da el rico pan que nos alimenta, encontraremos, cabizbajos, pensativos, indiferentes á todo lo que para fuera del hogar que cobija sus familias y en la tierra que cultivan á fuerza de sudores y desvelos, hombres sanos de cuerpo y de espíritu.

Y á esos hombres; que son los indiferentes y faltos de cultura, hagámosles levantar su vista al cielo, y al levantar su vista al cielo, observarán toda su grandeza, la grandeza del cielo y la grandeza del hombre en la tierra....

Y se darán cuenta de que no cumplen debidamente su misión en este mundo; que si quiera por instinto de conservación, por humanidad, por deber, por patriotismo; están obligados á algo más que á estar encorvados sobre la tierra....

Y se formarán, como no puede menos: hombres de cultura cívica, y convertirán su actual indiferencia en energética y plausible actividad para colaborar con los hombres de sanas ideas y elevado criterio en bien propio primero; en el de la Patria y en el porvenir más lisonjero de sus hijos después.

VICENTE SERRANO.

Crónica madrileña.

Julio 14 1914.

La política en huelga.

El achicharrante calor que nos tuesta á los madrileños, que por carecer de allegados influyentes en las esferas ministeriales no podemos disponer de los medios necesarios para ir á refrescar nuestros cuerpos en las aguas del Cantábrico, ha ahuyentado de esta Corte á toda la gente política y afortunadamente, para los que no vivimos de esta, hemos dejado de presenciar y oír los espectáculos tan poco edificantes que durante unos meses nos han ofrecido los confeccionadores del bienestar propio, disfrazado de interés patrio.

Nada saliente se ha registrado en la política madrileña desde el sábado último, salvo el caso de que se clasifique en esa categoría la dimisión presentada y reiterada con carácter de irrevocable por el diputado republicano señor Salvatella del cargo de jefe de la minoría conjuncionista del Congreso.

Solamente ha merecido y continúa mereciendo la atención y comentarios de los pocos políticos que aun quedan en Madrid, el discurso pronunciado el domingo último en Solórzano, por don Antonio Maura.

Ahora, pues, á descansar de las luchas políticas. En este tiempo nadie se mueve y trabaja como no sean los mauristas, que tanto en Madrid como en provincias salen á mitin por día.

Esta noche, á las nueve y media, celebrarán estos otro mitin en esta Corte, en el que hablarán Ossorio, Goicochea, Valentín Gamazo, Delgado Barreto y Colom Cardany. Después, según nuestras noticias, estos señores no volverán á hablar hasta... el mitin que se celebrará el próximo domingo.

La Mesa del Congreso.

Pasado mañana jueves, marchará á Santander la Mesa del Congreso, para someter á la sanción regia las últimas leyes aprobadas.

La Corte en Santander.

A las ocho de la noche de ayer, llegó á Santander, procedente de Gijón, el yate *Giralda*, á cuyo bordo iba el Rey.

Don Alfonso, y los príncipes Raniero, Felipe y Jenaro que le han acompañado en su viaje, desembarcaron en seguida, siendo recibidos en el muelle por la reina Victoria y las autoridades.

Los Reyes se dirigieron, en automóvil, al palacio de la Magdalena, siendo ovacionados por el numeroso público que se hallaba estacionado desde el desembarcadero á la mansión regia.

La «negra» en la torería.

Un torero y un espectador muertos y numerosos lidiadores heridos.

Continúa la mala luna para los diestros y aficionados á la mal llamada fiesta nacional. El domingo último les fué aun más agrido que en el anterior, y eso que en él abundaron desgracias.

En la plaza de Madrid se celebró el domingo pasado por la mañana una becerrada organizada por los zapateros y durante la lidia, uno de los aficionados que actuaba de banderillero, se clavó una banderilla en el pecho causando una herida de bastante consideración.

En la misma becerrada, al descabellar á una de las reses, saltó el estoque y fué á clavarse en el pecho del joven espectador Angel Herencia con tanta desgracia, que el herido falleció á los pocos momentos de ingresar en la enfermería.

Por la tarde se verificó una novillada en el mismo circo taurino y al entrar á matar á su primer toro el matador Miguel Freg, recibió tan terrible cornada en el cuello que media hora después dejaba de existir en la misma enfermería de la Plaza.

Cuando se terminaba la lidia del cuarto toro, el público se enteró de la muerte del malaventurado lidiador y pidió la suspensión de la corrida, á la que en el acto accedió la presidencia.

El cadáver de Miguel Freg será enterrado á las cinco de la tarde de hoy.

No termina aquí la crónica negra taurina del domingo pasado.

Las corridas celebradas en provincias ese día, dieron también su buen contingente para la sección de desgracias.

En Marsella sufrió Ocejito una cornada en el vientre. Su estado es desesperado.

En Zaragoza fué cogido y resultó con una clavícula rota, el novillero Fortuna.

En Irún el novillero Asensio recibió una cornada de ocho centímetros en el muslo izquierdo.

Y en Valladolid el novillero Antonio Romero fué cogido y salió con una cornada en el escroto.

Y no sabemos si habrá todavía algún herido más, porque no tenemos noticias de todas las corridas celebradas.

A propósito de las desgracias ocurridas el domingo en la Plaza de Madrid, el señor Dato dijo ayer á los periodistas, que el Gobierno estudiaba la forma de suprimir las becerradas que tanto se prodigan en esta corte y que en nada se diferencian de las pueblos.

Creemos que no debe ser muy grande ese desdese del Gobierno, porque sino le bastaría con sostener en todo su rigor las disposiciones de La Cierva referentes á capes y novilladas, que están en desuso desde la última etapa liberal.

Consejo de ministros.

A las once de la mañana se celebró en Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

Antes de comenzar, el señor Bugallal estuvo hablando con los periodistas, á quienes manifestó que en el año actual han aumentado los gastos de nuestra acción en Marruecos, con relación á lo gastado en igual fecha del año anterior, pero confía que en los restantes meses de este año se podrá conseguir alguna rebaja en los gastos.

Según la nota oficiosa facilitada á la salida del Consejo, los ministros se ocuparon de los asuntos siguientes:

El de Estado informó acerca de la asistencia de España á la Exposición de Panamá.

El de Hacienda dió cuenta de dos expedientes sobre fijación de capital á dos empresas extranjeras.

Se trató de la organización de la Comisaría regia para la Exposición de Barcelona.

Los ministros de Fomento y Gracia y Justicia sometieron á la aprobación varios expedientes de obras y concesión de indultos. Se aprobó un presupuesto adicional para obras en edificios oficiales de enseñanza en Gijón, Oviedo y Santander.

Y se aprobó la aceptación del legado condicional que de su biblioteca le don Marcelino Menéndez Pelayo.

El próximo sábado se celebrará otro Consejo en Gobernación para continuar el despacho de los asuntos que hoy quedaron pendientes de resolución.

Más oro para el Banco de España.

Nuestro Banco nacional, adelantándose á las disposiciones del proyecto de ley que está en el Congreso, acentúa su política de adquisición de oro, ha comprado en Londres barras del preciado metal por cinco millones de pesetas, y ya han llegado á Madrid.

Gonzalo Pardo.

De la Provincia. Sucesos.

Crimen en Pedraja.

El hecho.

El primer Teniente de la Guardia civil don Pedro García Marazada, de la línea de San Esteban de Gormáz, comunica que á las ocho y treinta del sábado último, en el punto denominado «La Espinada» del pueblo de Pedraja de San Esteban, fué agredido con dos disparos de pistola de dos cañones, el vecino de aquella localidad Narciso Arranz Izquierdo, de setenta y dos años de edad, viudo, propietario, al que se le internó uno de los proyectiles en la región parietal derecha con penetración á la masa encefálica, sin orificio de salida é hiriéndole de refilón el otro proyectil, próximo á la anterior herida.

Dichos disparos se los hizo Isidro Herrera Izquierdo, de treinta y un años de edad, casado, Guarda del ganado mular, habiendo sido hallada al lado del herido otra pistola de igual clase que la anterior, con dos cápsulas descargadas y que el herido reconoció como de su propiedad, manifestándolo así en los primeros momentos de ser agredido.

Las causas.

De las gestiones que auxiliando al Juzgado municipal, practicó el Cabo-comandante del puesto de San Esteban, Miguel López con los guardias Teodoro Yubero, Agustín Guerrero é Isidro Ruperez, al tener noticias del suceso; resultó que el herido Narciso solicitaba y requería á viva fuerza desonestamente á la esposa del agresor Isidro, al que llegó hasta intimidarle con una escopeta el día nueve del mes actual.

El sábado, cuando el hecho tuvo lugar, estaba Isidro custodiando el ganado encomendado á su cargo; repitió aquél viejo sus amenazas contra él con la pistola hallada á sus pies, y viéndose obligado Isidro á defenderse le hizo los disparos.

Así que ejecutó el hecho se presentó con el arma á la autoridad, la entregó y declaró lo ocurrido, que ha sido comprobado.

Muerte del herido.

El Alcalde de la villa de San Esteban don Bruno Carretero, con fecha doce, comunicó al señor Gobernador civil de la provincia, sucesivamente el hecho, diciendo, que don Narciso Arranz Ruiz era concejal del Ayuntamiento y que á causa de las heridas falleció dicho día doce, estando convicto y confeso su agresor Isidro Herrera Izquierdo.

Hombre ahogado.

En el pueblo de Villarajo ha aparecido ahogado en la acequia del Molino del Canalón, el vecino del pueblo Casto Pérez Martínez, de treinta y dos años de edad soltero, jornalero del campo, que algún tanto privado de sus facultades mentales en un ataque de epilepsia cayó al agua, y sin ser visto ni auxiliado, pereció.

Por las sabrosas sardinas.

Por la benemérita de la villa de Almazán han sido detenidos los hermanos Manuel y Federico Martínez, de 14 y 11 años respectivamente; pastorcillos residentes en la Granja de la Ballana, por haber afanado treinta y cinco latas de sardinas en conserva, que extrajeron del Almacén que en aquel paraje tiene don Bruno Beltrán, comerciante de la villa, al cual se le perdió la llave y la encontraron dichos muchachos dándole la tentación de penetrar en el local y coger las referidas latas de sardinas para darse un banquete que al fin no pudieron saborear.

Por embriaguez.

El Aspirante, Jefe accidental de la Inspección de Vigilancia de Soria don Mariano Gutiérrez, dió anteayer el parte de que á las tres de la madrugada fué conducido á la Inspección, en cuyo calabozo pasó la noche, Luis García Rodríguez vecino de esta capital, por promover fuerte escándalo y hallarse embriagado.

Espectáculos.

Veludas teatrales.

El sábado y domingo próximos, habrá Veludas teatrales en el Círculo Mercantil é Industrial de Soria.

Se pondrán en escena por el Cuadro artístico de aficionados, las obritas «Para casa de los padres», «Los pantalones» y «La reina mora».

Seguramente que el Cuadro artístico obtendrá un nuevo y legítimo triunfo más, que poder sumar á los muchos que tan admirablemente tiene conquistados.

Becerrada benéfica.

El domingo próximo, en la Plaza de toros, de Soria, tendrá lugar la novillada que varios jóvenes aficionados al toreo, han organizado á beneficio del Hospicio, Hospital, Asociación de Caridad y Cocina Económica. El programa detallado circulará mañana, y el espectáculo promete estar animado.

En breve se expondrá al público las pre-

ciosas banderillas que están adornando distinguidas señoritas que presidirán la fiesta. Reina gran animación entre los jóvenes organizadores que esperan que una vez más el pueblo de Soria ponga de manifiesto su Caridad contribuyendo al mayor esplendor de la fiesta para que así sea también mayor el alivio para los Centros beneficiados.

Teatro principal.

El domingo por la noche, seguirá funcionando el Cine Soriano, con dos Sesiones de novedad y películas nuevas y de gran mérito.

Todos los domingos concurre numeroso público al Teatro principal.

Viajeros y Veraneantes.

Todos los días en el tren y en los coches-correos se ven llegar numerosos viajeros y veraneantes á Soria y la provincia, cuyas largas listas de nombres no publicamos por no ser nuestro propósito caer en omisiones lamentables.

A todos en general damos soriana bienvenida, y de algunos de ellos publicaremos impresiones del veraneo en este país.

Los automovilistas que por Soria cruzan á diario, también van en aumento cada día, y todos elogian la excelente temperatura de Soria, sus carreteras, los alimentos y el amable trato de las gentes.

Muchos automovilistas visitan las ruinas de Numancia, y los monumentos artísticos del país.

Hoy han llegado á Soria en gran auto y se estarán hasta mañana para visitar San Juan de Duero y Numancia, Mr. Leonard Nevland y familia, que de Madrid van á Pennsylvania (Estados Unidos).

Noticias

En virtud del arreglo de las plantillas del personal acordado por el Consejo de gobierno del Banco de España, ha correspondido el ascenso en esta Susursal á los siguientes empleados:

Director, don Ignacio Caballero, á 7.500 pts., Interventor don Diego Moreno á 4.500; Oficial 3.º, don Vicente Quiles á 3.000; Ayudante de Caja, don Pío G. Santacruz, á 2.000; Cobradores don José M. Estevez y don Gorgonio La Rez, á 1.750; Porteros, don Juan Gil, á 1.500; y Ordenanza don Manuel Pardo, á 1.250.—A todos, afectuosa enhorabuena.

En atentos B. L. M., nos manifestan, la señora Regente de la Escuela práctica de Maestras de Soria, doña Gregoria Garganta que desde anteaayer lunes está abierta la Exposición de labores, y el señor Regente de la graduada de niños, don Fermín Jordra, la de trabajos hechos por los alumnos de los diferentes grados en el curso, cuyos trabajos como aquellas labores podrá verlas el público hoy, mañana y pasado, de dos á cinco de la tarde.

También el profesor de la Escuela elemental de niños, don Abdón Senen Garcia en atenta carta invita al público y nos invita, á examinar los trabajos de sus alumnos, lo cual manifiesta cumpliendo así muy gustoso con lo que ordenan las disposiciones legales vigentes.

Con fecha cuatro del corriente, la Federación Agraria de Castilla la Vieja, ha nombrado Delegado de esta provincia al buen soriano don Benito Sanz Encabo, presidente de la Exema. Diputación provincial y valioso defensor de los intereses castellanos.

Felicítamos al nombrado y nos felicitamos á la vez por ello.

El señor Sanz Encabo con sus prestigios, independencia y gran criterio, continuará su meritoria labor y como regionalistas acérrimos de Castilla á su lado permanecemos.

En Zaragoza ha fallecido cristianamente la estimada y virtuosa señorita Trinidad Tiestos Clemente, hermana del apreciado Ingeniero de montes de Soria don Pedro Luis Tiestos que con tan triste motivo ha marchado á aquella capital.

Reciban la anciana y desconsolada madre, el señor Tiestos y demás familiares nuestro sentido pésame por su sensible desgracia, y descansen en paz la finada.

Se halla enfermo de algún cuidado en Cuenca, nuestro querido paisano y amigo el Director de aquella Sección de Telégrafos don Mariano Ayllón al

que deseamos vivamente la mas completa mejoría y restablecimiento, teniendo reciente noticia de que continúa algo más aliviado.

Ayer después de su llegada á Soria, fuimos atentamente visitados por el antiguo comerciante en Málaga paisano y amigo nuestro, don Salvador González Rodríguez, que viene á pasar el verano en su pueblo natal Valdeavellano de Tera. Agradecemos su deferencia, dándole cordial bienvenida.

La Comisión municipal de Festejos parece que ha comenzado á ocuparse de la organización de Fiestas y Fiestas de Septiembre próximo, y del festival religioso y popular que ha de dedicarse este año á San Saturio, Patrón de esta Ciudad el dos de Octubre.

También este año se trata de la publicación del «Recuerdo de Soria».

Ha regresado hoy á Soria después de sufrir exámen de los dos últimos cursos con brillantes notas y hacer la Licenciatura con gran lucimiento, de la carrera de Farmacia en la Universidad Central, nuestro estimado joven paisano don Santiago Gallego Hernández al cual felicitamos muy cordialmente.

El domingo último por la tarde, estuvo extraordinariamente concurrida la Alameda de Cervantes soriana, y tocó números escogidos de su repertorio «La Lira Numantina» que fué escuchada con agrado y justamente aplaudida.

Con sumo agrado hemos saludado al Diputado á Cortes de Soria señor Vizconde de Eza, que desde ayer se encuentra con su distinguida familia en esta capital.

El señor Marichalar por su cargo de Alcalde de Madrid marchará enseguida á la Corte, dejando aquí la familia y regresando él á Soria cuantas veces le sea posible este verano.

Uno de los solares del ensanche de Soria se esta cercando de buen vallado de madera, con lo cual se evitara que aquel lugar siga siendo vertedero de todo género de inundaciones, y ojala que así, vallándose tambien los demás solares en que por el momento no se construya, se evite por completo la suciedad.

Cultos en Soria.

A la Virgen del Carmen.
Mañana jueves con motivo de la festividad del día, á las siete de la madrugada en la iglesia del Carmen, se celebrará misa de Comunidad general.
A las diez solemne función religiosa predicando el señor Abad de la Colegiata, señor Gómez Santacruz.
Como último día de novena, á las seis de la tarde se expone á Su Divina Magestad rezándose el Rosario cantado por las religiosas carmelitas, y predicará el mismo orador sagrado.

A San Vicente de Paúl:
Continúa á las cinco de la tarde en el templo de la Merced la solemne Novena dedicada al apóstol de la Caridad San Vicente

Cartera del vecindario.

Ya lo tenemos dicho y repetido: En esta Sección del periódico se publicarán cuantas quejas se nos remitan; bien fundamentadas y escritas con propósito de que puedan servir de corrección en abusos y faltas de carácter público.
Hoy hemos recibido la siguiente:
Sr. Director del Noticiero de Soria.
Muy señor mio: Me adhiero al buen pensamiento que días pasados exponía usted en su periódico, referente á fundar en Soria una buena Casa de Baños, y sería uno de tantos en apuntarme por toda la temporada veraniega para más de un abono, con mi familia.
Los que tenemos hijos de corta edad, es natural que veamos un peligro en que tantos muchachos vayan á bañarse al río Duero y aunque vigilantes como padres, no estamos exentos, de que nuestros hijos acudan á la «Tabla» llamada de San Polo, que se pone harto fea y poco decorosa por el espectáculo que ofrece en estas tardes de verano, ó á otros sitios del Duero más peligrosos todavía.
Comprendo, que las Autoridades no dispondrán de personal bastante para evitarlo como medida de buen gobierno, y ojalá no ocurra este año ningún caso que aumente la estadística de los ahogados.
Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.
Un vecino de la capital.

Por Telégrafo.

Madrid 15 Julio.

VERANEO.

No hay otra «nota» que la del veraneo. Y el que no veranea más y mejor, es por que no puede.

De modo, que hoy por hoy Madrid es el punto peor para novedades del día.

El sol es el que más pega á los que de aquí no podemos marchar, y en tan malas andanzas, lo mejor es dormir la siesta si se puede.

Antes, digamos lo poco que se puede en estos momentos telegrafiar.

Vaya como una

Miscelánea.

Ha dimitido el cargo, el Fiscal del Supremo señor Maluquer.

Le va á sustituir, el Magistrado del Supremo señor Ganido.

Los ministros señores Ugarte y Vadillo, han marchado á San Sebastián con fresco viaje.

Ha llegado á Algeciras con ropa de verano el general Weyler.

En Santander han paseado los Reyes por la población y marcharon á Fraguas á la finca que allí posee el señor Santomauro.

En Marruecos, no ocurre novedad.

A Miranda ha llegado el Nuncio.

Dicen de Nápoles, que el príncipe de Aosta se halla grave.

Lo de Méjico.

En Santa Rosalía se han unido federales y constitucionales y aceptarán la Jefatura de Carranza. Créese que en breve los constitucionales tomarán Veracruz.
G. PARDO.

Sanatorio de Vinuesa.

A más de 1.000 metros de elevación, y á 33 kilómetros de Soria por carretera para cuantos deseen concurrir, siendo niños pobres, á más de los pensionados, mediante el pago de 100 pesetas por la temporada de verano.

Situación espléndida al pie de los bosques que pueblan las más altas cimas y en donde se respira el aire embalsamado convenientísimo para la curación de la anemia, linfatismo, catarros crónicos, etcétera etc.

Aguas sulfurosas contiguas al Sanatorio, indicadas en las enfermedades de la piel etc. etc.

Para informes, dirigirse al Inspector provincial de Sanidad de Soria.

SEGUROS

Importante compañía extranjera de seguros pide para la región de Extremadura y Castilla la Nueva, Inspector de 25 á 40 años conoecedor de la región y de la producción. Se contestará solamente á cartas dando todos detalles é indicando referencias casas seguros ó banca. Escribir Barcelona, Apartado 106. 2-4

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite feliecto é quien lo pide

Tarjetas postales de Soria

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.) Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.) Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.) Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones.

Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria:—Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5. —32—

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos.

Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

ACADEMIA

DE

MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 55

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Anuncio

En la fábrica de Vicnte Verdugo, Fresno de la Sierra, (Burgos), se necesita un Aserrador que sepa afilar bien las sierras y entienda algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbadiño de Herreros provincia de Burgos. 21-30

LIBRO SORIANO

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

Se venden varios muebles en esta capital. Plaza de Aguirre, 4, planta baja, darán razón. 6

IMPENTA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA

MIERCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

lando el que nacionales y extranjeros los visiten; defenderá con ahinco los intereses forestales, agrícolas y pecuarios, que constituyen la base de la riqueza de esta Provincia, y procurará el desarrollo y florecimiento del Comercio y de la Industria, realizando, para ello, cuantos esfuerzos estén en su mano.

Art. 3.º La Sociedad estará constituida por tres clases de Socios: de mérito, numerarios y correspondientes, y se dividirá en las siguientes secciones: de Instrucción, Ciencias y Bellas Artes; de Agricultura, de Industria y Comercio, y de Gobierno interior.

Art. 4.º La Sección de Gobierno interior, estará constituida por los individuos que formen la Junta directiva de la Sociedad; las demás Secciones por los Socios que á ellas quieran adscribirse, los que elegirán de su seno, un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Art. 5.º La Sociedad se regirá per una Junta, compuesta de un Director, un Censor, un Secretario, un Contador y un Tesorero, y á la que pertenecerán como Vocales los Pre-

ESTATUTOS

DE LA

Sociedad Económica Numantina de Amigos del País.

SORIA.

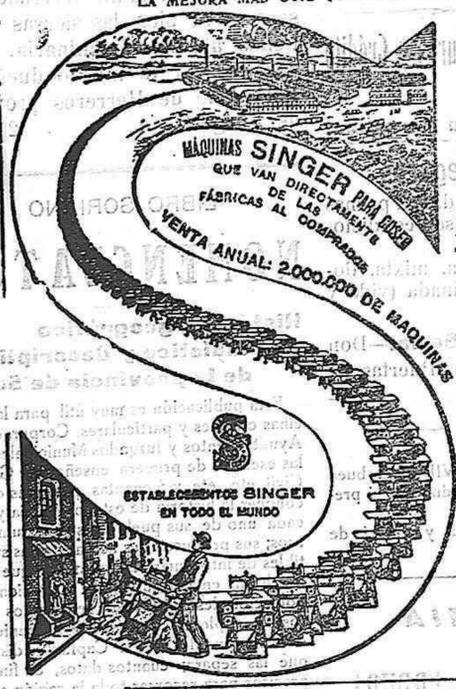


1914

TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA»

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORADA OFICIAL
De 15 de Junio al 21 de Septiembre

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabinánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

11-14

LIBRO SORIANO

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y a cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentar alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios-Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm.º, 22.

PAPEL DE MUSICA — De clase excelente, en plegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

GRAN BALNEARIO DE AGUAS TERMALES
su propietario DON MANUEL SICILIA, en Jaraba, provincia de Zaragoza.

(Estación del Ferrocarril de CETINA)

Están clasificadas entre las Cloruradas sódicas Termales variedad bicarbonatadas litínicas.

Indicadas en la Diabetes sacarina, Diatesis úrica, escrofulismo, reumatismo articular, muscular y nervioso, endometritis, cloroanemia, histerismo, Litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales y en especialidad en la albuminuria glucosuria y litiasis renal.

Temporada Oficial: 15 Junio á 15 Septiembre.

En la Estación de Cetina, preguntar por los cocheros del señor SICILIA. Para más detalles dirigirse á A. SANCHEZ, del Comercio, en Soria.

10-16

GRN E STABLECIMIENTO TERMAL DE ARNEDILLO (LOGROÑO)

Hotel del Balneario.

Se halla instalado con gran confort. Cuenta con telégrafo y correo, peluquería, salones de fiestas, lectura, café y billares, etc.

Pensión con: 1.ª mesa 8'50 pts. 2.ª 5'50

Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.

ITINERARIO.—El viaje se hace desde Soria en el coche diario que sale á las 7,30 de la mañana.

AUTOMOVIL.—Servicio particular con coche «lardault» de cuatro asientos.—Desde Soria á Arnedillo ó viceversa 110 pesetas, siendo en beneficio de los que alquilen el coche los asientos si lo hubiere, de otros bañistas, que aprovechen éste viaje.

Médico director: Excmo. señor doctor don Benito Avilés y Merino.

Para más detalles al Administrador del Balneario en Arnedillo.

8-15

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor-6-SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que les pidan.

Gran Taller de Modista
DE SUCESORES DE
Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á

disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso.

-47-

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones.

Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria:—Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5. —32—

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos.

Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Tarjetas postales de Soria

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero.

Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Deuro.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

ACADEMIA
DE
MANUEL GARCIA-ARDORA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID.

55

SE venden varios muebles en esta capital.

Plaza de Aguirre, 4, planta baja, darán razón.

6

Mala Real Inglesa



PROXIMAS SALIDAS DE BILBAO.—El día 10 de Agosto saldrá de este puerto el vapor correo **«POTARO»** directo para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase, ochenta (80) pesetas incluidos los impuestos.

DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.

El día 6 de Agosto saldrá de Bilbao el vapor correo **«VIRGINIE»**

que efectúa la travesía en doce días.

Precios del pasaje incluso impuestos, segunda clase pesetas 345; 3.ª de preferente pesetas 230 y 3.ª ordinaria, pesetas 180.

Billetes para Bestón, Filadelfia, Montpelier, Moreuci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boisse, City, Oregon, Wenumucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América y Canadá.

Dos salidas semanales desde Burdeos y Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER.—El día 22 de Julio saldrá el nuevo y magnífico vapor correo **«FLANDRE»**

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER El día 23 de Julio vapor correo **«GUADÉLOUPE»**

Para Venezuela, La Guayra, Colón y esas las del Pacifico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao **Carlos de Maruri**.—Estación, 4.—1.ª Bilbao.

Anuncio

En la fábrica de Vicente Verdugo, Fresneda de la Sierra, (Burgos), se necesita un Aserrador que sepa afilar bien las sierras y cortar algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbadillo de Herreros provincia de Burgos.

21-19

Sociedad Económica Numantina DE AMIGOS DEL PAÍS SORIA.

TÍTULO I.

Organización de la Sociedad.

Artículo 1.º La Sociedad Económica Numantina de Amigos del País de Soria, es una reunión de personas amantes de esta Provincia, que posponen toda mira personal ó política, al fomento de los intereses morales y materiales de la comarca, objeto único que la Sociedad persigue.

Art. 2.º Para realizar estas altas aspiraciones, la Sociedad Económica solicitará el concurso de cuantos se interesen por la prosperidad y engrandecimiento del país; establecerá enseñanzas gratuitas; organizará conferencias públicas; solicitará cuanto estime al país beneficioso, de las Cortes de las Autoridades y Corporaciones; se relacionará con sus hermanas las demás Sociedades Económicas; dará á conocer los monumentos que la Provincia atesora, estimu-